

1324

**EXPOSICION DEL
PRESIDENTE FREI
A LOS TRABAJADORES
DEL COBRE
EN CHUQUICAMATA**

1969

Señores dirigentes sindicales de Chuqui y de la Exótica; muy estimados amigos y amigas de este gran centro minero:

El diputado, don Juan Argandoña me comunicó, hace dos días, que algunos trabajadores de Chuquicamata estaban corriendo algunas listas para pedirme que yo viniera a explicarles aquí los acuerdos y decisiones del Gobierno, con relación a la nacionalización de estos minerales y las consecuencias que esto tendría para los trabajadores. De inmediato le dije que tenía proyectado, desde el mismo momento que se firmaron estos acuerdos, venir personalmente aquí, a Chuquicamata, para darlos a conocer en forma directa a ustedes.

¿Por qué lo he hecho?. Porque me parecía que después de darle cuenta al país, del cual soy Mandatario, después que se verificaron las sesiones de la Cámara de Diputados y del Senado, en que el señor Ministro de Minería dió detallada cuenta, a su vez, de cuales eran los acuerdos logrados y respondió en largas sesiones, a todas las consultas y preguntas que se le formularon, yo estimaba que era mi deber venir hasta aquí. Porque son ustedes los que seguramente, dentro de la comunidad chilena, tienen el mejor derecho para saber de viva voz y directamente de los labios

del Presidente de la República, qué es lo que ellos significan para el país y para ustedes, que están trabajando en este gran mineral.

RAZON DE MI PRESENCIA

Esa es la razón porque he venido. Naturalmente, y quiero ser muy sencillo en esta explicación, no vengo a decir un discurso, vengo a relatarles, como lo he repetido varias veces, a explicarles para que ustedes puedan reflexionar y puedan saber lo que realmente ha ocurrido y, desde luego, les advierto que tanto yo como el señor Ministro de Minería, como el señor Ministro del Trabajo, estaremos siempre a disposición de los dirigentes y de ustedes, personalmente. De manera que sí, después de esta explicación mía, alguna persona quisiera saber algunos otros puntos, le bastará en el futuro depositar en la oficina que tiene aquí el Departamento del Cobre y que todos ustedes conocen, una carta dirigida personalmente a mí, teniendo la seguridad de que recibirá una respuesta también directa y personal mía, aclarando cualquiera de las dudas que pudieran surgir en el futuro de todos estos problemas que son difíciles y son complejos.

Asimismo, a fines de este mes, volverá por algunos días el señor Ministro del Trabajo y estará a disposición de ustedes para recibirlos, ya sea en cuanto a organizaciones o individualmente, a cualquier trabajador que pida audiencia para conocer algún punto que él desea profundizar.

Y por último, el señor Director del Departamento del Cobre, don José Claro, se quedará aquí para recibir a los dirigentes de organizaciones que quieran interrogarlo sobre algunas de esas materias y, en especial, también para conversar con los ejecutivos, con los técnicos, los profesionales de estos centros para que pueda él responder a las preguntas que quieran formularle. Hechas estas aclaraciones, voy a entrar directamente en materia.

¿Cuál es la política que el Gobierno ha seguido en materia del cobre?

LO QUE DIJE HACE CINCO AÑOS

Yo quiero recordar aquí que hace de esto un poco más de cuatro años y medio, tal vez cinco años ya, estuve aquí, en este mineral de Chuquicamata, y ante todos los que quisieron escucharme, cuando era candidato a la Presidencia de la República, les expliqué cuál era mi posición en materia del cobre. Y dije que mi política sería buscar un proceso de chilениzación del cobre a través del cual se aumentara la producción y se industrializara en una mayor proporción el cobre en Chile. Fijé entonces, como candidato, cada uno de los puntos de mi programa. Esto quedó escrito, porque lo hice también a través del país y hoy día puedo volver aquí, a Chuquicamata, y decir: "señores, todo lo que dije lo he cumplido".

Puede que algunos estén en desacuerdo conmigo, porque este es un país libre, pero lo que yo comprometí como candidato es exactamente lo que he hecho como Presidente.

Y voy a explicarme en detalles. Inmediatamente que llegué al Gobierno envié al Congreso una ley destinada a señalar estos convenios. ¿Qué objetos tuvieron estos convenios?. Primero, celebrar contratos de asociación formando sociedades mixtas con las compañías del cobre como Kennecott —o sea El Teniente—, como la Andina, como Exótica. En ese tiempo, la Anaconda, o sea Chilex y Andes, o sea, Chuquicamata, Potrerillos y Salvador, no entraron en esta asociación y manifestaron que por razón de sus juntas de Accionistas, ellos no podrían suscribir con el Gobierno de Chile estas sociedades que nosotros estábamos tratando de formar, para que el Gobierno no sólo fuera un recaudador de impuestos, sino que fuera un socio que se sentara en la mesa del Directorio y pudiéramos nosotros ir recuperando paulatinamente la propiedad total de los recursos básicos de Chile.

De acuerdo con esas sociedades, en El Teniente, el Gobierno de Chile pasó a ser el dueño del 51 por ciento de las acciones. En la Andina, del 30 por ciento, y en la Exótica, del 25 por ciento.

El segundo objetivo fundamental que yo perseguía con esta política era el siguiente. Estaba convencido —y así lo dije aquí, en este teatro—, que el mundo cada vez necesitará más cobre, porque el desarrollo industrial y eléctrico, el progreso de naciones hasta ahora subdesarrolladas irían exigiendo cada día, una mayor cantidad de cobre para ese proceso de desarrollo e industrialización. Chile en este momento tenía una capacidad de producción aproximada a las 500 mil toneladas y debía buscar la manera, a través de estos convenios, de duplicar su producción y llegar a producir, en vez de 500 mil toneladas, un millón de toneladas; más lo que podríamos desarrollar con la pequeña y mediana Minería chilena.

Este fué el objetivo fundamental que perseguía. Y ¿por qué?. Porque siendo el cobre la riqueza máxima de este país, que al ser exportado representa prácticamente el 65 ó 70 por ciento del total de los recursos que tenemos en dólares para comerciar con el mundo; si con 500 mil toneladas el país estaba llegando a este nivel, al duplicarse, yo decía —y excúsenme la comparación— era como ponerle un segundo piso a esta casa de la economía chilena. Pues bien, estos convenios se celebraron. ¿Se ha logrado lo que yo pretendía como Presidente de Chile, y lo que ofrecí como candidato? Puedo decirlo aquí, en este gran centro minero: se ha logrado plenamente. Porque cuando yo deje de ser Presidente a fines del próximo año, este país ya no producirá 500 mil toneladas de cobre; este país estará produciendo de un millón 100 a un millón 200 mil toneladas de cobre y Chile habrá pasado a ser el segundo productor de cobre en el mundo, muy cerca de ser el primer productor del mundo.

Esta no es una frase. Uds., han visto lo que es Exótica, aquí al lado, Uds., han visto los trabajos que se han

hecho aquí en Chuquicamata; Uds., saben, porque son mineros del cobre y porque son gente ilustrada, lo que se ha hecho en El Salvador y Uds. saben el inmenso plan de desarrollo que significa la Sociedad chilena Minera El Teniente, que ha realizado un esfuerzo inmensamente mayor en proporción a lo que se está realizando aquí, puesto que El Teniente era más chico y ahora va a aumentar en más de 100 mil toneladas al año su capacidad de producción, transformando prácticamente, todas sus vías de comunicación y mecanismo productivo.

Además, pusimos en marcha la mina Andina, que le da trabajo, en este momento, a cerca de tres mil hombres; que va a ser decisiva para las provincias de Aconcagua y Valparaíso, no sólo, porque ahí van a trabajar esa cantidad de chilenos que podrán alimentar a sus familias. Hace más de 50 años que se habla de esa mina; ha habido más de diez o doce tentativas de abrir ese centro minero; gracias a este convenio se logró una inversión de 157 millones de dólares. Un trabajo mucho más considerable que el de la Exótica. En este momento, se puede andar por kilómetros y kilómetros de túneles en el interior mismo de la Cordillera de Los Andes, y hay grandes construcciones porque ahí hay que vivir muchas veces con 14 metros de nieve en el exterior y pueden quedar esas minas aisladas, durante algunos meses. Se han hecho construcciones, de todo orden, para que la gente pueda vivir con comodidad y sin peligro.

CAPACIDAD DE REFINACION

Este es el programa de desarrollo. El tercer objetivo que perseguía era aumentar la refinación del cobre, para que no saliera de Chile sólo cobre bruto. Teníamos una capacidad de refinación en Chile inferior a los 200 mil toneladas y ahora, cuando termine mi Gobierno, la capacidad de refinación de Chile será aproximadamente de 750 mil toneladas, sin contar las ampliaciones que haremos en Las Ventanas.

O sea, el país, de 200 mil toneladas de capacidad de cobre refinado, llegará a más de 750 mil toneladas de cobre refinado. Luego, hemos cumplido con celebrar acuerdos en las sociedades mixtas y chilenizar; con aumentar a más del doble la capacidad de producción del país, lo que significa trabajo para miles y miles de chilenos que trabajan en las minas e indirectamente por el transporte, por las industrias que dan a su vez trabajo a otros. Basta ver lo que han construido en Santiago, las industrias metalúrgicas, como lo saben Uds., aquí.

Cuando vine a inaugurar la refinería, pude ver los puentes de transportes, que se decía jamás se podrían hacer en Chile, porque eran de la técnica más avanzada en la industria mecánico-siderúrgica y que, sin embargo se han hecho a la perfección en fábricas chilenas, dando trabajo y mejorando las técnicas en nuestro propio país. Por eso digo, que los Convenios celebrados —a pesar de que muchos los critican— yo digo, pasarán las críticas y pasarán, porque en este país siempre criticamos todo, pero quedarán los hechos.

SOLO NOS AVENTAJA EE. UU.

En ese momento, Chile, cuando yo llegué a la Presidencia, era el cuarto productor de cobre en el mundo. Hoy, sólo Estados Unidos está antes que nosotros y nosotros con esa producción estaremos muy lejos —antes que Rusia, antes que Zambia y antes que Canadá—, países algunos de ellos inmensamente más poderosos que Chile.

Si el país se convierte —y ya esta no es teoría y lo vuelvo a decir aquí ante gente de trabajo— en el próximo año, en el segundo productor de cobre en el mundo, yo creo que habremos dado un paso gigantesco en la marcha y en el desarrollo del país. Habremos dado un paso gigantesco en la refinación de nuestro cobre, y estamos dando pasos progresivos en su industrialización. Ejemplo de ello es que en Antofagasta donde no había una sola industria, ahora

ya comienza una industria que va a aprovechar de industrializar el cobre en Chile, dejando salarios, trabajo y técnica en el país.

OTRAS METAS ALCANZADAS

Pero no sólo me preocupé, en esa ocasión, de que el Estado tuviera participación dentro de las Compañías. No sólo me preocupé del Plan de Desarrollo. No sólo me preocupé del Plan de Refinación. No sólo me preocupé del Plan de Industrialización, sino que le dimos al Departamento del Cobre —que es un organismo del Estado— la autoridad y las facultades para que el Gobierno de Chile, progresivamente, fuera conociendo a fondo, no sólo el negocio aquí, sino que también su comercialización afuera, que para nosotros era un misterio. Y porque yo pensaba que si llegábamos a ser el segundo productor de cobre del mundo, no podíamos estar entregados a otras personas que no fueren chilenas, por respetables que fuesen, que vendieran y distribuyeran nuestro cobre, cuando debiéramos ser nosotros los que teníamos que dirigir esa política.

Y es así como, durante mi Gobierno, el Departamento del Cobre ha ido progresivamente conociendo estos mecanismos. Es así como fue una decisión del Estado chileno y del Departamento del Cobre con plena autonomía —porque nunca hemos hecho de esta entidad un mecanismo de juego político, sino que un mecanismo técnico al servicio del Estado y del país—, fue este Departamento, con conocimiento del Presidente de la República y del Ministro de Minería, el que tomó la decisión de vender el cobre en el Mercado de Londres, lo que ha significado inmensas ventajas para el país.

Por último, fue mi preocupación que junto con celebrar estos convenios —y es bueno recordar estas cosas porque se olvidan. Yo tenía un profesor que decía: “que las cosas por sabidas se callan, y por calladas se olvidan”, sobre todo cuando hay algunos que tratan de hacerlas olvidar.

Resulta que junto con celebrar los convenios, se consultó allí un artículo para modificar el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. Y, para ser muy preciso, traje por escrito esto. La modificación del Estatuto del Cobre suprimió la restricción que tenían los trabajadores para patrocinar cualquier petición, de acuerdo con el Código del Trabajo Chileno, y sólo podían hacer peticiones sobre la base de una acta celebrada el año 1956.

DIEZ AÑOS DE LUCHA

Diez años estuvieron los trabajadores del cobre sin poder plantear ninguna petición que no estuviera contenida en el acta del año 56, y cuando yo estaba celebrando los convenios, sus dirigentes responsables me plantearon este punto. Yo les dije que, naturalmente, eso sería considerado en los convenios. Y se consideró y se derogó esa disposición que, vuelvo a decir, tenía ya 10 años. Gracias a eso, después del año 66 en que se dictó esta modificación de los Estatutos del Cobre, Uds., tuvieron que acogerse al Código del Trabajo, con la misma amplitud que todos los trabajadores chilenos para plantear sus peticiones, de acuerdo con lo que las asambleas y sus dirigentes resolvieran.

MAS CONQUISTAS PARA LOS TRABAJADORES

Asimismo, se consultaron en esa modificación del Estatuto nuevas disposiciones previsionales para los trabajadores que sufren enfermedades profesionales, nuevos sistemas de participación de utilidades, elevando el tope que tienen todos los demás trabajadores del país. Se incluyó en el pago de gratificaciones, el cálculo de lo ganado en los días domingos y festivos, que antes no se podía incluir. Se planteó un programa habitacional especial, que está a la vista de todos los trabajadores y que hará posible que, en el futuro, ellos sean dueños de sus casas en Calama, en con-

diciones también especiales. Y algo que toca muy de cerca también a los trabajadores del cobre; ni las provincias productoras de cobre, ni las municipalidades verán disminuidas o vieron disminuidas sus entradas para obras de adelanto local u obras nuevas que puedan emprender.

En consecuencia, yo quisiera recordar, y vuelvo a insistir, porque no vengo con ánimo de discurso, sino para aclarar mis puntos de vista, para que los trabajadores sepan lo que está pensando el Presidente, y cómo está dirigiendo su política, porque son ellos quienes deben saberlo en primer término, y muy en primer término los trabajadores del cobre en esta materia política. Pues bien: aumento de la producción, refinación industrialización, sociedades mixtas, dirección en el comercio internacional y un mejoramiento claro en las condiciones de los trabajadores, las que fueron directamente conversadas y escuchados los legítimos representantes de Uds., en esa ocasión, para hacer ver esos problemas que fueron consultados en estos convenios.

En estas condiciones el país ha marchado en estos años, pero desde hace algún tiempo yo venía preocupado, porque estimaba que el país debía dar un nuevo paso y muy importante en materia de cobre.

POSICION DE LA CHILEX Y LA ANDES

En esa ocasión, la Chilex y la Andes, no entraron en el programa de chilenización y había llegado el momento de manifestarles que el Estado chileno requería una modificación en la situación creada, y que el país estimaba que debía recuperar para sí, la propiedad de estas grandes minas y de sus instalaciones. Este fue el origen remoto, porque todo esto requiere una larga preparación, estudios de contabilidad, costos, de ingeniería y jurídicos, que nos permitieron abrir conversaciones y plantear definitivamente los criterios del Gobierno, para lograr una nacionalización de estos tres grandes centros mineros. ¿Con qué criterio he

procedido y a dónde se ha llegado?. Primero, pensaba que esta nacionalización debiera hacerla sin perturbar la marcha económica del país. Si atropellaba la ley, o buscaba directamente un conflicto, corría el riesgo que, por darme una satisfacción política o por levantar una bandera política, me encontrara mañana con que perturbaría o paralizaría los planes de producción que el país está realizando y podrían quedar sin trabajo millares y millares de trabajadores, interrumpirse los créditos y convulsionarse gravemente la economía del país. Por eso fui muy claro y dije: "nosotros vamos a proceder de acuerdo con la ley porque así somos los chilenos, y amparados en el respaldo de la ley, vamos a poner toda la fuerza de la autoridad del Estado para exigir las nuevas condiciones en que se va a manejar la minería del cobre".

UN JUEGO MUY CURIOSO

Muchos juegan un papel muy curioso. En Santiago me exigen nacionalización inmediata y violenta. Y aquí, a los trabajadores les dicen qué va a pasar, que les va a ocurrir a Uds.; fíjense, les dicen: "ahora se hará cargo el Estado, vamos a pasar a ser empleados públicos, el hospital va a pasar al Servicio Nacional de Salud, se nos va a acabar la indemnización por años de servicio, se nos van a quitar las garantías".

Esto es lo que yo quiero aclarar, para que no queden dudas respecto a estos problemas. Nosotros llegamos a acuerdos muy claros y yo invité a las directivas de todos los partidos políticos que quisieran concurrir a La Moneda, para entregarles allí la copia oficial de los acuerdos, para que ellos pudieran estudiarlos, porque aquí no hay nada oculto, para que ellos pudieran manifestar sus críticas y su oposición si querían, porque éste es un país democrático. Desgraciadamente, en la mayor parte de los casos, no tuve suerte, no se puede escuchar al Presidente de Chile por

algunos. Lo lamento, pero es un hecho y los acuerdos, muy categóricos, son los siguientes:

BASE DEL ACUERDO

Desde el primero de Junio se modifica la situación tributaria y también desde el primero de Junio (o sea ya hemos corrido casi dos meses o un mes y medio) en el sobreprecio (o sea, más allá de los 40 centavos) el país tiene una participación extraordinaria que significa —para aclarar bien las cosas y no hablar de tantos por cientos—, que de cada diez centavos, más de nueve, van a pasar al Estado chileno y menos de uno va a pasar al poder de las compañías. Este es el sobreprecio que está ganando ya el país antes de que se hayan estipulado estos acuerdos. O sea, ya el sobreprecio está corriendo, ya lo está percibiendo el Estado de Chile y son nuevos recursos que el país tendrá para su desarrollo.

En segundo término, el país pasa a ser dueño, a partir del primero de Septiembre, (aún cuando todavía las escrituras se estén redactando), del 51% de la propiedad de la Chilex y de la Andes. En consecuencia desde el primero de Septiembre tendremos que de las utilidades líquidas, una vez descontados los impuestos y el sobreprecio, el 51% será para Chile y el 49% de esa utilidad líquida será para las compañías que antes se llevaban el ciento por ciento de la utilidad. Y dentro de 3 años, de aquí al 1º de Enero de 1973, o si lo quieren mejor el 31 de Diciembre de 1972 el Estado chileno, el Gobierno chileno está en situación, porque así está acordado y escrito —no es cuestión a discutir— de decir: "tomo para mí también el 49% y paso a ser dueño del total".

Pues bien, en esta operación, lo más grande que se ha hecho en América Latina por país alguno, ¿cuánto vamos a pagar al contado? Cero peso.

La primera cuota la pagaremos el 30 de junio del próximo año. Y cuando nosotros hayamos pagado el 51 por

ciento, entraremos a pagar el 49 restante, muchos años después de haber sido ya definitivamente dueños del total. Y en consecuencia, podremos pagar el valor de las instalaciones, por que por las minas nada se pagará. Con el mayor ingreso que tendremos por eso hecho, el Estado chileno pasará a ser dueño del total de la propiedad de estas Compañías.

DIFERENCIA CON NACIONALIZACION VIOLENTA

Pues bien, ¿qué ventajas tiene esto frente a una nacionalización violenta?. Voy a decirlo en forma muy simple para mí: lo primero era —vuelvo sobre las mismas ideas, porque quiero que queden remachadas— no perturbar lo que estábamos haciendo: que siga el trabajo en la Exótica; que siga el trabajo en las minas; que siga el trabajo en El Teniente. Porque si nosotros nos hubiéramos salido de la ley, habríamos planteado las cosas de una manera injusta; en el mundo internacional se nos habrían restringido los créditos y la gente que está invirtiendo habría dicho: ¡Cómo vamos a seguir trabajando en Chile, si en ese país no se respetan las leyes, ni los contratos, ni los convenios!

Habríamos tenido —o corríamos el grave peligro de tenerlos— riesgos a los que un Presidente de la República no puede exponer a un país impunemente: paralizar Exótica o El Teniente, o la Andina, lo que significaría en ocupaciones directas e indirectas 20, ó 25 ó 30 mil chilenos que quedarían desocupados.

HE CUMPLIDO MI PAPEL COMO PRESIDENTE

¿Iba yo a proceder por una razón simplemente de bandera política —como me decían algunos— es que esto trae mucho más entusiasmo, porque es el choque con los Estados Unidos?

Como Presidente, yo creo que ese no era mi papel.

Mi deber es garantizar trabajo, procurar que las cosas que se están haciendo para bien de Chile no se interrumpian, no llevar sufrimiento a hogares de miles de chilenos, no perturbar inútilmente la vida del país.

Sin duda alguna que el camino de la legalidad, del raciocinio, del acuerdo se cierra. No hay ninguna duda que yo, como Presidente, habría impuesto la autoridad del Estado, pero ¿con qué objeto apelar a la fuerza, si antes se puede apelar a la razón y dar un ejemplo, incluso al mundo entero, de cómo procede Chile? Por algo, nuestro emblema es: "Por la razón o la fuerza", o sea, primero apelamos a la razón y sólo llegamos a la fuerza, cuando el derecho no tiene otro recurso para imponerse.

Lo primero que yo pensé señores —sí hemos trabajado durante estos cinco años para duplicar la producción de cobre— en el momento que estamos a un año para que todos estos trabajos estén terminados, ¿voy a crear un conflicto y paralizarlos? Si en vez de que Chile sea el primer productor de cobre en el mundo, por un año de impaciencia, por cometer locuras, por razones de tipo politiquero, ¿iba yo a paralizar ésto? ¿Iban a quedar las obras inconclusas; para bien de quién? ¿para bien del país?; ¿para bien de los trabajadores?; ¿para bien de las madres de familia?; ¿para el bien de sus hijos?. Esto es —a mi juicio, lo que debe pensar un Presidente. El Presidente no puede estar pensando si va a sacar más aplausos o más adhesiones, o más críticas o menos críticas. Creo que debe pensar cuál es su deber y cómo puede servir mejor a Chile y a la gran masa de los chilenos y no estarle mirando la cara a medio mundo, para sacar —repito— aplausos o para acoquinarse frente a las críticas. Este fue mi criterio.

La segunda razón que yo tuve para proceder así, es porque creo que tres años no es nada en la vida de un país. En cambio, hacer el traspaso de la propiedad, de la administración, de todo el mecanismo que significa hacerse cargo de minas de esta empresa, por ejemplo, una de las más grandes del mundo, ¿se puede hacer en cinco días,

en diez días?. Como abogado, estoy acostumbrado, cuando ejercía, a ver que si una persona compraba un fundo, muchas veces necesitaba un año para hacerse cargo de todas las faenas y poder regularizarlas.

Esto es como comprar mil fundos; este es un negocio técnicamente muy complejo; internamente para producir y externamente para vender. ¿Qué inconveniente había si el país llevaba más de 50 años, en que las compañías habían sido dueñas absolutas?. ¿No podía buscarse un plazo de tres años para hacer este traspaso, sin perturbar la vida del mineral, sin atropellarse, sin paralizar las faenas, sin que la nación perdiera recursos, sin que el país sufriera desocupación. Me parecía que si se podía hacer de esta manera, era indudablemente la mejor manera de hacerlo, para que Chile se beneficiara sin tropiezos, y por eso he pensado que un plazo tan estrecho de tres años, es un término conveniente, porque aún no lo sabemos todo, porque aún tenemos muchas cosas que aprender y, aunque las supieramos, traspasar todo este programa requiere un poco de tiempo.

Más aún, si yo hubiere seguido el criterio de los que han presentado leyes de nacionalización, violenta, inmediata, ¿cuánto tiempo habría pasado? Porque habría venido la tramitación de la ley, después la aplicación de la ley —está ahí en los proyectos— constitución de tribunales para fijar los precios, peritajes. ¿Cuánto habría demorado esto? Y todo esto en medio de una discusión, de un conflicto, de un pleito, que habría dejado todo tambaleando, porque mucha gente diría: esperemos que esto termine para invertir en ese país, sin saber lo que ocurrirá. En cambio, se logró esto en un mes; operación única en América Latina —vuelvo a decir— tal vez en el mundo; hemos finiquitado esto sin perturbar en absoluto la vida de la Nación y sin tropiezos para nadie.

QUIENES CRITICAN

Por último, antes de referirme a la situación misma de los trabajadores, quisiera decir, sin referirme a nadie en particular, pero tengo derecho a hacerlo ¿quiénes me critican? Resulta que hace 50 años que las compañías han estado en Chile, ¿qué se ha hecho en el pasado? Se compró una acción? ¿Tenía el Estado chileno un director, un asiento siquiera en el directorio? ¿Tenía un 5 por ciento de la propiedad? Lo único que se hizo fue entregarlo todo. Lo único que se hacía, cuando había algún apuro, era dictar alguna ley para crear un impuesto o bien mendigar, frente a las compañías, un préstamo para que la Caja Fiscal saliera de apuros.

Esa ha sido toda la política del cobre que ha habido en Chile. Uds. la han vivido. Yo no estoy inventando hechos; esta es la realidad de lo que ha pasado aquí hasta el año 1964. Y quisiera agregar más, ¿qué pasó durante la guerra del año 43? Yo recuerdo muy bien cuando rompimos relaciones con el Eje: era Presidente don Juan Antonio Ríos; recuerdo que yo era presidente de un pequeño partido y hablé desde los balcones de La Moneda; habló don Juan Antonio Ríos; don Alfredo Rosende, presidente del Partido Radical; don Carlos Contreras Labarca, secretario general del Partido Comunista; don Oscar Schnacke por los socialistas, yo, por aquella entonces Falange Nacional. En ese tiempo, nosotros no teníamos responsabilidad alguna, no estábamos en el Gobierno.

QUE SE HIZO EN 1943

¿Qué se hizo por los que ahora nos critican? Se hizo un pacto con los Estados Unidos. ¿En qué consistió ese pacto? En decir que durante los años de la guerra, Chile se comprometía a vender su cobre al precio de 11 centavos de dólar la libra. Y nos clavamos con el precio del cobre a 11

centavos. Pero no se suscribió un pacto diciendo: si se fija el precio del cobre y se le congela, congelemos también los precios de las maquinarias y de las materias primas que tenemos que importar, para que la Nación viva, pero todo esto siguió subiendo de precio y todo el mundo sabe que eso le costó a Chile, una pérdida superior a los 800 millones de dólares.

EL EJEMPLO DE ARGENTINA

La Argentina que les vendía material tan estratégico como era el cobre, no aceptó fijar el precio y, cuando terminó la guerra, tenía una ganancia de 2 mil millones de dólares, con los que el señor Perón compró después diversas empresas de utilidad pública. Chile, no sólo nada había guardado, sino que tenía un hoyo de 800 millones de dólares. Yo pregunto: ¿me pueden criticar a mí, los que tales errores cometieron? Después, ¿no recordamos el stock del cobre? No estábamos nosotros en el Gobierno; no quiero yo aquí crear dificultades, pero este país tiene memoria y sabe quiénes estaban en esos Gobiernos, y sabe quién era el Ministro de Minería, y el de Hacienda, y se formó un stock de cobre que hubo que llevarlo a Estados Unidos para que lo comprara después entre 29 y 33 centavos, porque estaba en el país, como se dice, clavado con este stock y lo compraron para reservas estratégicas. Y, en cambio, resulta que ahora imponemos un sobreprecio; nos dan 9 y fracción de centavos de cada 10 centavos; pasamos a ser dueños inmediatos del 51% y dejamos certificado y escrito y definitivo que en 3 años, basta decir, "quiero" y somos dueños del total; y vamos a pagar por eso muchísimo menos, centenares de millones de dólares menos que los 800 millones de dólares que entregaron los sabios de aquel tiempo.

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES

Por último, quiero referirme a cuál va a ser la situación de los trabajadores. Sobre esta materia, también traigo un

papelito escrito que se los voy a dejar, a pesar de que esto queda grabado.

Este Gobierno ha tenido como principio general el respeto más absoluto por las organizaciones sindicales y los derechos de los trabajadores y así, entre comillas, puedo decir que antes que yo llegara al Gobierno, a un tercio de la nación que trabaja en el campo, no veinte mil o 30 mil trabajadores del cobre, sino que a 400.000 trabajadores campesinos les estaba prohibido sindicalizarse. Y resulta que este Gobierno, que algunos atacan tanto, dictó la ley de sindicalización campesina. Este principio lo ha aplicado en las empresas del Estado y en todas las que tienen o pudiere el Estado tener participación y en las bases del acuerdo entre el Estado y la Chile Exploration y la Andes Copper, se deja especial constancia, en un artículo de los acuerdos, que al constituirse la sociedad nueva en que Chile va a pasar a ser el dueño, el personal que actualmente trabaja para la Chilex y la Andes, continuará desempeñándose en sus funciones para las sociedades mixtas, manteniendo todos los beneficios contemplados en su favor. De acuerdo con esto, las sociedades nuevas toman el activo y el pasivo de Chilex y Andes y, en consecuencia, no habrá interrupción ni modificación de los servicios, obligaciones, garantías, beneficios y derechos de los trabajadores. Creo que no puedo ser más claro.

Esto incluye todos los beneficios, y especialmente la indemnización por años de servicio, la atención médica, el agua, la luz, etc. y la plena vigencia de los Estatutos del cobre.

Esto es lo pactado, lo escrito, lo acordado. Por lo demás, para formar las nuevas empresas yo tengo que usar las facultades que me concedió la ley 16.624, cuyo artículo 68 dice, textualmente, "los decretos, reglamentos, o cualesquiera otra disposición que se dicte en uso de las facultades otorgadas por la presente ley, no podrán, en ningún caso, suprimir, disminuir o suspender los beneficios sociales o económicos o cualesquiera otro de que actualmente disfru-

ten los trabajadores, empleados y obreros que laboran en las empresas explotadoras del cobre o en las sociedades mineras mixtas que se constituyan, sean que dichos beneficios provengan de preceptos legales o de los convenios en vigor”.

O sea, primero, el acuerdo es categórico, y segundo, yo no podría hacer otra cosa, porque la ley que envié al Congreso y que el Congreso aprobó con la participación de todos los partidos, me dice que tengo facultades pero que no puedo hacer nada que modifique absolutamente, en ningún caso podrá suprimir, disminuir o suspender, los beneficios sociales, económicos o cualesquiera otro de que disfrutan los trabajadores, empleados y obreros y agrega “sean que estos beneficios provengan de los preceptos legales, los que tengan Uds. por ley, o de convenios que actualmente disfrutan los trabajadores.

TERMINAR CON CAMPAÑAS DE INSIDIAS

Por último, estos principios se aplicarán sin excepción alguna. Por eso, no me referiré a casos particulares, pero quiero dejar establecido, para que se termine la campaña de rumores insidiosos, que cualesquiera duda puede consultarse al Gobierno a través de los Ministros de Minería, del Trabajo, del Vicepresidente de la Corporación del Cobre, que están presentes.

El Ministro del Trabajo volverá aquí y yo, estoy dispuesto a contestar cualquier carta personal que se me dirija para aclarar por escrito la duda que tenga cualquier trabajador, en el sentido de que todos sus derechos, repito, agua, luz, hospital, todos los beneficios que tengan por los convenios son respetados.

Yo sé que algunas personas, supongo todas de buena intención, porque tengo el deber de pensar que todo Chile está procediendo honestamente, los que están con el Gobierno y los que están contra el Gobierno, quiero pensar así, pero hay algunas personas que dicen ahora vamos a pasar a ser empleados fiscales y resulta que todo lo fiscal

es tan engorroso. Seguramente después que lleguen las planillas de Santiago, va a estar la Contraloría.

Parece que vivieran en otro país. Si es una cosa elemental en el mundo moderno, distinguir entre la administración pública y la economía fiscal. La administración descentralizada del Estado y las empresas autónomas del Estado y por último, las empresas comerciales del Estado.

Voy a poner un ejemplo; la administración, ¿quiénes son? Son la Dirección de Impuestos Internos, la Tesorería, los Ministerios, Carabineros de Chile, esa es la administración del Estado. Después viene la administración descentralizada. ¿Cuáles son? Las Cajas, por ejemplo las Cajas de Empleados Particulares, Empleados Públicos, del Seguro Obrero. Después vienen las empresas autónomas; y por último las empresas netamente comerciales, que siendo del Estado, siguen siendo una empresa comercial con toda la agilidad y con todas las características de una empresa del Estado, porque de otra manera no podrían funcionar.

EL CASO DE HUACHIPATO

¿Quién que sepa algo del mundo moderno puede pensar que el Estado, al tomar Huachipato, por ejemplo, sus trabajadores iban a tener alguna limitación que no existía antes? Huachipato produce el acero de Chile y los capitales lo ha puesto el país. Yo opiné que la Nación debía tener la mayoría, y hoy tenemos casi el 60 por ciento de Huachipato. ¿Y quién ha tenido dificultad con esta empresa? ¿Los trabajadores? ¿Los ingenieros de Huachipato? ¿Los administradores? ¿Los supervisores? ¡No! Se sigue manejando como una empresa absolutamente libre, porque necesitamos que responda de sus costos con una agilidad competitiva en un plano absoluto de producción y de venta en el mercado. Sería ridículo que desde el momento en que nosotros hemos tomado la mayoría comenzáramos a intervenir Huachipato y a decir: “Bueno señor, usted va a ganar igual que el funcionario de Impuestos Internos”, ello sería sencillamente cerrar Huachipato y no podría seguir trabajando.

¿Acaso no hemos visto que aquí en Chile la ENAP es una empresa que ha producido petróleo con la misma eficiencia que compañías internacionales? ¿No hemos visto electrificar todo el país con una Empresa que ha tenido plena autonomía como es la ENDESA? ¿Le he preguntado yo a sus jefes qué partido tienen? Yo podría decir que de los 30 ó 40 ejecutivos principales de ENDESA no he nombrado a uno solo de mi Partido, y el Gerente General que estaba allí, que es de un partido adverso al Gobierno no ha tenido más que mi respaldo y mi confianza, porque lo considero un gran administrador de la ENDESA y no le pregunto más, porque para ser Administrador de ENDESA no le pregunto a qué partido político pertenece, sino lo que sabe de electricidad y lo que es capaz de darle al país.

Así hemos manejado estas empresas y también en El Teniente, Chile es dueño del 51 por ciento. ¿Acaso allí los trabajadores no tienen las mismas garantías que ustedes y no plantean sus pliegos y no celebran sus convenios con la misma libertad? ¿Cómo entonces puede decirse que nosotros les vamos a quitar sus ventajas y sus garantías? Lo único que me podrían decir es que arriba El Teniente tenía hospital y que ahora han tenido que ir al Servicio Nacional de Salud. Pero es que hay un cambio completamente distinto.

Los obreros del cobre de El Teniente vivían en Sewell y ahora se han venido a Rancagua; sin embargo a pesar de que ahí tenemos un hospital tan magnífico, de tanta calidad como el que tienen ustedes aquí, estamos llegando a convenios para que los obreros del cobre —a pesar de ser trasladados del centro minero al centro de la ciudad— puedan seguir teniendo un servicio médico tan especializado y tan eficiente como el que tenían.

LA NACIONALIZACION NO ES PERDIDA PARA USTEDES

En consecuencia, si les están diciendo a ustedes que el proceso de nacionalización les va a significar una pérdida en sus derechos, están engañándolos, o están engañados. Si

creen que van a disminuir los derechos que actualmente tienen, los están engañando o están engañados. Si creen que se va a modificar su situación, los están engañando o están engañados. Si creen que van a dejar de tener su organización sindical libre y absoluta, tal como la tienen ahora, para luchar por ustedes, si les dicen eso, los están engañando o están engañados.

Yo quiero despejar estas cosas. He querido venir aquí, a conversar con ustedes. Podría haberme quedado en Santiago y habría tenido el gusto y la satisfacción de recibir a todos los representantes de la Confederación del Cobre, a quienes dije categóricamente cuál era mi criterio y que a mí me bastaba conversar con sus dirigentes. Además, mi salud no estaba en esos días muy buena. Pero pensé que era mi deber venir, porque al fin y al cabo en Chile al Presidente de la República nadie le va a creer que va a engañar. Hay un respeto en Chile, porque mal que mal, si el pueblo a uno lo designa, uno también toma responsabilidades y deberes de los que tiene que responder ante su Patria. La palabra del Presidente no puede ser puesta en duda, de buena fe.

Por lo demás, ahí están los textos escritos de los convenios celebrados; ahí está el texto de la Ley que he leído y, en consecuencia, no hay posibilidad alguna de error en esta materia. Esto es necesario que lo sepan.

Pero hay algo que no está escrito en los acuerdos que no está en la ley, pero que yo quiero decirlo: aquí en Chuquicamata frente a los trabajadores del cobre y ojalá me escuchen también o me estén escuchando los ingenieros, los técnicos, los empleados, es decir, todo el personal responsable, nacionalizar estos minerales no es sólo darse un gusto político, como creen algunos; es un paso gigantesco para un país.

REPERCUSION MUNDIAL

Veán Uds. los diarios del mundo. No podía traer aquí las carpetas, pero Uds. son gente ilustrada y leen revistas y

diarios. Los diarios de todo el mundo incluso de muchos de los países socialistas, los más importantes ¿qué han dicho? Que este es un paso gigantesco del país. Los diarios más importantes en Europa, de los Estados Unidos, de los países socialistas —repito— de América Latina entera, de muchos países del Africa han dicho: este es un paso enorme que da Chile. ¿Por qué? Porque naturalmente no es sólo el hecho que ahora todos los ingresos van a quedar para el país, que va aumentar así sus recursos.

Pero esto, implica también —y se los digo aquí desde el ingeniero más importante, al trabajador más modesto, porque todos tienen un papel que cumplir en su escala; desde el que maneja una grúa y una pala y hasta un técnico; desde el que opera en un garage o en la fundición, hasta el que planifica y proyecta con conocimientos universitarios, yo quiero decirles que esto es una enorme responsabilidad; ¡enorme responsabilidad!

Porque existe aquí la idea, que si una Compañía se lleva 100 millones de dólares —para poner un ejemplo— al día siguiente toma los 100 millones y los reparte entre los accionistas y no es así. Hay una parte que queda para nuevas inversiones, para renovar maquinarias, para levantar nuevos galpones, bodegas, para hacer nuevas instalaciones. Hay una segunda parte y esa es la más grave, el enorme costo de investigación tecnológica y científica que es lo que caracteriza al mundo de hoy, y sin lo cual el cobre no sería nada en nuestras manos.

Este es un proceso en el que, en este mismo momento, es probable que se hayan dado nuevos pasos en el estudio de materiales o en la utilización del cobre o de otros materiales que puedan reemplazar al cobre. ¡Hay que gastar enormes sumas para mantener el nivel tecnológico con que estas empresas están! Antes este gasto, esta tecnología, este gasto de inteligencia se hacía con dólares provenientes del cobre chileno en otros países a nivel mundial; ahora, tendremos que hacerlo nosotros y tendremos que gastar dólares, tiempo, trabajo, esfuerzo e inteligencia para que

no nos ocurra algo, que está muy cerca aquí, que se llama salitre.

EL EJEMPLO DEL SALITRE

Nosotros también fuimos dueños del salitre. Y nos sentamos y creímos que era cuestión de sacarlo y venderlo de cualquier manera, sacado de cualquier forma y producido de cualquier manera. Producíamos el 98 por ciento del salitre que consumía el mundo y hoy día no producimos el uno por ciento del salitre que consume el mundo.

No podemos hacer lo mismo. Ahora tenemos que tomar esto con madurez, porque no basta decir: “ahora somos dueños”. ¡Hay que saber ser dueños! Vamos a tener que manejar estas empresas, en primer término, libres de política.

Yo quiero sentar esto aquí muy claro y si yo tuviera en mi mano poder grabar y conducir al país hacia el porvenir con un mandato, que nace del alma mía decirles: señores que nunca entre la política en la administración. No miremos las caras políticas, busquemos los hombres más eficientes, más responsables, que sean de cualquier partido, pero que sepan conducir la empresa, que sepan producir, que tengan calidad, inteligencia, capacidad, esfuerzo y trabajo para llevarla adelante y perfeccionarla.

SERA RESPONSABILIDAD ANTE EL MUNDO

Tenemos que probarle al mundo que los latinoamericanos no somos países inferiores y que somos capaces también de tomar estas grandes empresas, de administrarlas y hacerlas producir de una manera competitiva, porque resulta que nosotros estamos muy acostumbrados a producir cosas que consumimos en Chile y que no importa que la calidad sea más o menos, y que el precio sea más o menos.

Este cobre no lo consumimos en Chile. Lo vamos a tener que ir a vender al mundo, a China, a Rusia, Estados Unidos, a Italia, Francia, donde sea, y entonces hay que competir en precio y calidad y en este mundo hay laboratorios, hay inversiones que están trabajando día a día para

mejorar los costos, para mejorar las calidades para buscar nuevas aplicaciones.

Esa va a ser responsabilidad nuestra. Para el país es como ponerse pantalones largos, es como entrar a manejar empresas a nivel mundial con competencia mundial y esta es una responsabilidad que va a caer en todos los que laboran en esta actividad, desde el más importante, no diría yo el más importante, porque todos son importantes, desde la más alta jerarquía en la función hasta el que tenga la menor jerarquía en la función, porque todos son necesarios.

Esto es lo que tiene que hacer el país en el futuro, no despilfarrar. Mientras yo esté y pueda fijar esta línea, las mayores entradas no serán para ir a pagar mayores sueldos en la administración. Si el país quiere pagar mejor a las gentes, tendrá que hacer un esfuerzo, pero los mayores recursos del cobre que sean para crear nuevas industrias, nuevos recursos de trabajo, nuevos planes para que la economía del país surja y realmente lleguemos a ser un país de alto standard intelectual y material.

LA GRAN TAREA

¡Esta es la tarea que tenemos por delante! Esto nos abre enormes posibilidades, pero también, vuelvo a decir, grandes responsabilidades. Yo sé que aquí, en este mineral, hay muchos ingenieros, supervisores y técnicos, que en este momento tienen seguramente inquietud y se preguntan si ellos van a poder seguir trabajando en las mismas condiciones de independencia profesional y técnica. Si ellos dudan de su propia patria. ¿Qué es Chile entonces? Si ellos mismos no contribuyen a probar con su entusiasmo y su decisión, que podemos hacer las cosas ¿qué quedaría de Chile?

Yo tengo la confianza más grande de que estos hombres sabrán entender, en un plano de seriedad y responsabilidad. Están llamados ahora más que nunca a responder por su trabajo y a responderle a Chile; no sólo a una empresa.

Yo quiero decirles a los trabajadores: "Uds. —y per-

dónenme que se los diga— tienen un trabajo difícil—, pero comparado con el 95% de los trabajadores chilenos, Uds. están en mejores condiciones.

RESPONDAN AL PAIS

Hay trabajadores en Chile que soñarían con ganar la décima parte de lo que Uds. ganan; ¡nadie les va a quitar nada!; pero lo que les voy a pedir, en nombre de Chile, es que respondan al país, que probemos que somos capaces de hacer las cosas, que cada día las vamos a hacer mejor, y que al nacionalizar, este no va ser un país como dicen subdesarrollado, porque el subdesarrollo no es sólo tener más o menor dinero, sino que el subdesarrollo —muchas veces consiste— en que no haya una disciplina social consentida y que la gente crea que sus organizaciones son para crear dificultades, y no para construir, en que la gente crea que cada uno tiene que tirar para su raya y sacar lo que pueda sin importarle el resto como si fueran en un barco aparte.

Todos vamos en un mismo barco; lo he dicho muchas veces, que se llama Chile; y el que va en camarote de primera no se va a salvar, si el barco se hunde.

Ustedes, proporcionalmente, están en un camarote de primera, en Chile. Sí, señores, están en un camarote de primera. Y si Uds. creen que salvándose Uds. no más no les va a pasar nada, se equivocan. Está en el interés de Uds. ser solidarios con los campesinos pobres de Chiloé; con la gente que vive en el interior tremendo del Aysén, que crían todo el año unas ovejitas en la soledad, para después andar semanas y semanas con su arreo y poder ganar un tanto para comer; con los campesinos, con obreros, con los hombres y mujeres de Temuco, donde la gente llora por industrias para poder trabajar, porque muchas veces no ganan ni 15 escudos al día.

Por eso, nadie les va a quitar nada, pero el país tiene el derecho de pedirles a Uds. —que son la avanzada de los trabajadores chilenos, Uds. profesionales que son la avan-

zada de la inteligencia chilena— que le respondan al país en esta hora, para probarle al mundo y para probarle a América Latina, que no sólo somos un país respetable, que sabe hacer las cosas dentro de la ley, cuando la ley funciona, sino que además este es un país capaz de organizarse.

LO HECHO POR LA ENDESA

Yo tengo fe. Cuando veo cómo la ENDESA con los ingenieros y trabajadores chilenos ha electrificado este país; cuando pienso en lo que hemos hecho en el petróleo; cuando observo lo que estamos haciendo en la IANSA; en la Petroquímica, en la celulosa, ahora mismo en la electrónica, ¿por qué no vamos a ser capaces de hacerlo en el cobre?

Tenemos tres años para ir ajustando esta maquinaria, pero hay que trabajar desde hoy para tomar la plena responsabilidad.

Esto lo he hecho sin odio. Si la ANACONDA y la gente que vino en su época y abrió esas minas nos las hubiera trabajado, tal vez no existirían para el país.

No vengo a denigrar a estos americanos que han trabajado en Chile, como les gustaría a algunos oírme. No señores, yo les doy el trato que da Chile con respeto a la ley, a la gente que ha trabajado en Chile. No vengo a sembrar odios con la gente, injustamente.

LA CIENCIA NO TIENE COLOR

Y más aún, en el mundo entero se recurre a Asesorías Técnicas. Rusia le dice a Italia: "Instáleme aquí la planta FIAT; Italia va con sus técnicos y se la instala. Suecia, es un país ultra industrializado, sin asesorías técnicas. En Estados Unidos, solicitan a alemanes, suecos. La ciencia es mundial y siempre se anda buscando a la mejor gente. Nosotros también necesitamos a estos hombres extranjeros que han trabajado en Chile y que son competentes y cuando mañana esa empresa sea chilena, nos sean útiles podremos decirles: trabajen señores, para el Estado chileno, que aquí

se respeta al hombre que trabaja y que sabe ser justo y responsable.

Nosotros no hacemos esto en un tono de persecución inútil, porque tenemos seguridad en nosotros mismos, porque sabemos que si los chilenos nos ponemos a estudiar y trabajar, no ligeramente, —porque a veces nos conformamos con decir que somos tan diablos, que somos capaces de hacer todo— entonces superaremos este problema de esfuerzo y de trabajo y de disciplina. Nosotros somos capaces de hacer lo que hacen otros países. Y podremos manejar nuestro cobre y recibir los inmensos beneficios que esto significa y ampliar así nuestra acción.

INFORME DE ENERGIA NUCLEAR SOBRE EL AGUA

Tengo aquí el primer informe de nuestra Comisión de Energía Atómica y Nuclear, que mañana lo voy a plantear en Antofagasta. Lo pedí hace más de un año, porque estamos preocupados del problema del agua y ahora tengo el primer informe ya definitivo. Con estos mayores recursos, mañana podremos ya iniciar la era del trabajo de la etapa nuclear en el norte; eso requiere inversiones; eso va a dar una alta tecnología; les vamos a dar trabajo a miles de jóvenes hijos de ustedes, que ya no sólo son obreros —muchos de ellos ingenieros o técnicos— para que tengan más campo, nuevas perspectivas, nuevos caminos, en que el hombre se realiza, teniendo —repito— mayor responsabilidad.

¿Cuánto podremos hacer en regadío, en crear nuevas industrias, en estudiar la industrialización del cobre, en integrar estas zonas? ¡Qué campos más amplios se abren para el país!

Yo digo ¡qué hermoso campo! Me entusiasmo pensando en todo lo que podemos hacer, siempre que haya un mínimo de solidaridad y menos politiquería.

Amigos míos: ¿no ven que en los momentos en que estamos hablando de estas cosas hay gente que está a punto de llegar a la Luna? ¿No sabemos que hasta el último niño del mundo ve por televisión y oye por radio todo lo

que hay detrás de esto? ¡Cuánto hay de cálculo matemático, de signo material en esos computadores, en electrónica, en cerebros que el hombre ha creado! Porque el hombre ha creado nuevos cerebros a su servicio.

¡Qué mundo de esfuerzo, de inteligencia, de capacidad, de investigación hay detrás de esos hombres que van por el espacio! Y cuando uno piensa lo que está pasando en el mundo y ve lo que ocurre en Chile, que, cuando se plantean problemas es más importante, a veces, calumniar al Presidente; es más importante sembrar odios alrededor de las cosas, comprende que una negociación como ésta, por muy importante que sea, tiene que ser discutida y discutible. Lo he dicho muchas veces: si uno compra una casa, se encuentra con un amigo y éste le dice ¿para qué compraste esta casa en este barrio cuando podrías haberla comprado más barata en esta otra parte? ¿Para qué la compraste así y no la compraste así? Pagaste mucho, pagaste menos. He visto que cuando se compra un fundo los trabajadores llegan a decirnos: "Señor que la bodega no era así, que los cercos eran así". Claro que, naturalmente, cuando se hace una operación de este volumen, siempre hay un señor que dice: "se pudo hacer de otra manera, tal vez habría sido mejor así".

Pero con este sistema es que no se hace nunca nada, porque si uno estuviera pensando que diez millones de personas van a decir: estuvo perfecto, no hay nada que observar, el país estaría inmovilizado. Siempre habrá alguna crítica, pero es que más allá de la crítica, cuando está ocurriendo eso en el mundo ¿no piensan Uds., mujeres y hombres de este mineral, que los chilenos debiéramos pensar un poco menos en tanta división y en cambio podríamos ponernos de acuerdo en algunas cosas fundamentales, para que este país marchara?

Porque este país tiene muchas cosas que hacer, campos que regar, industrias que levantar, casas que construir, nuevas escuelas, nuevas Universidades, ahora nuevos laboratorios.

INSTITUTO DE INVESTIGACION TECNOLOGICA

Ya nosotros estamos en conversaciones con la Comisión Científica Nacional para crear un gran Instituto de Investigación Tecnológica, destinado a sostener este esfuerzo del cobre. Ahí van a encontrar empleos muchos jóvenes chilenos que antes no tenían oportunidades.

Este es para mí el significado de lo que estamos haciendo. Y yo quería decirselos, aquí directamente. No tengo ninguna ambición que sostener en esta hora. Uds. saben que, por prescripción de la Constitución, desde luego, y porque por lo demás, es natural que así sea yo no soy candidato a nada.

Estoy terminando un mandato, pero quiero decirles: este país se echa encima la responsabilidad de conducir su industria principal. Ello significa enormes ventajas, siempre que sepamos actuar, que tengamos el coraje de hacerlo y la madurez necesaria para realizarlo. Y he venido aquí, no sólo a dar una explicación sino que a golpear la conciencia y el corazón de ustedes, de cualquier partido que sean.

No miren esto desde un ángulo partidista, mírenlo desde un ángulo chileno. Hagamos un esfuerzo, porque esta oportunidad la tomemos en nuestras manos y le demos a nuestro país su gran oportunidad.

Quiero agradecerles por haberme escuchado. Vuelvo a decirles que nosotros estaremos a sus órdenes. Yo en Santiago y los señores Ministros desde aquí; uno desde luego ya está asegurado. Desde luego se cuenta con el Vicepresidente de la Corporación del Cobre y el propio Ministro de Minería.

Cualesquiera audiencia que me pidan en Santiago, para alguna delegación que desee aclarar estos puntos, estoy a su entera disposición. Quiero que alrededor de esta gran tarea se produzca entusiasmo nacional por trabajar, por construir el gran Chile del futuro.

Muchas gracias por su amabilidad.

Exposición hecha en la reunión efectuada en el gimnasio de Chuquicamata el 18 de julio de 1969.